

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SELÍADO

VI LEGISLATURA

Serie IV: TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

4 de marzo de 1997

Núm. 40 (c) (Cong. Diputados, Serie C, núm. 53 Núm. exp. 110/000041)

DECLARACIÓN

610/000040 De Aceptación por parte de España de las Adhesiones de Letonia, Estonia y Polonia al Convenio relativo a la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18/03/70.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

610/000040

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 25 de febrero de 1997, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, la Declaración de Aceptación por parte de España de las Adhesiones de Letonia, Estonia y Polonia al Convenio relativo a la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18/03/70, sin introducir variaciones en el

texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, Serie IV, número 40 (a), de fecha 13 de diciembre de 1996.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde.**—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña.**